

*El Cabildo de Buenos Aires: Las bases
para la confrontación de una mentalidad*

MARÍA ANDREA NICOLETTI
*Universidad Católica Argentina
Buenos Aires*

Buenos Aires, una ciudad tan alejada de la metrópoli, tan oscura en sus inicios, tan problemática en sus fundaciones, fue creciendo paulatinamente y salió poco a poco de las «tinieblas del génesis».

La prosperidad económica que la caracterizó hundió sus raíces más allá del siglo que vamos a estudiar aquí, pero es que justamente en el XVIII es cuando el árbol da sus mejores frutos.

El siglo del comercio, de la Ilustración, de las nuevas ideas, de los nuevos valores. Los hombres del XVIII tenían nuevos intereses; ni la milicia ni el sacerdocio eran ya sus ideales, sino que buscaron engrandecer al Estado con el comercio y la industria.

Esos hombres con ideas universalistas y con ansias de intercambiar no tuvieron reparo en salir de sus tierras y buscar nuevos horizontes. Muchos de ellos se hicieron ricos y respetables, importantes hombres de gobierno, con afanada participación en el manejo de los asuntos ciudadanos y de sus intereses...

Es a partir de este punto cuando el planteo metodológico se manifiesta como fundamental. ¿Cómo ubicarlos? ¿Cómo estudiarlos? ¿Cómo saber de sus vidas y de sus intereses? Podemos plantearnos entonces dos caminos: o buscamos el estudio de un individuo, o ponemos nuestro interés en un grupo. Este último me parece el camino más interesante, más rico. Pero, ¿dónde buscarlos? Surge otra vez la misma pregunta: ¿cómo encontrar a

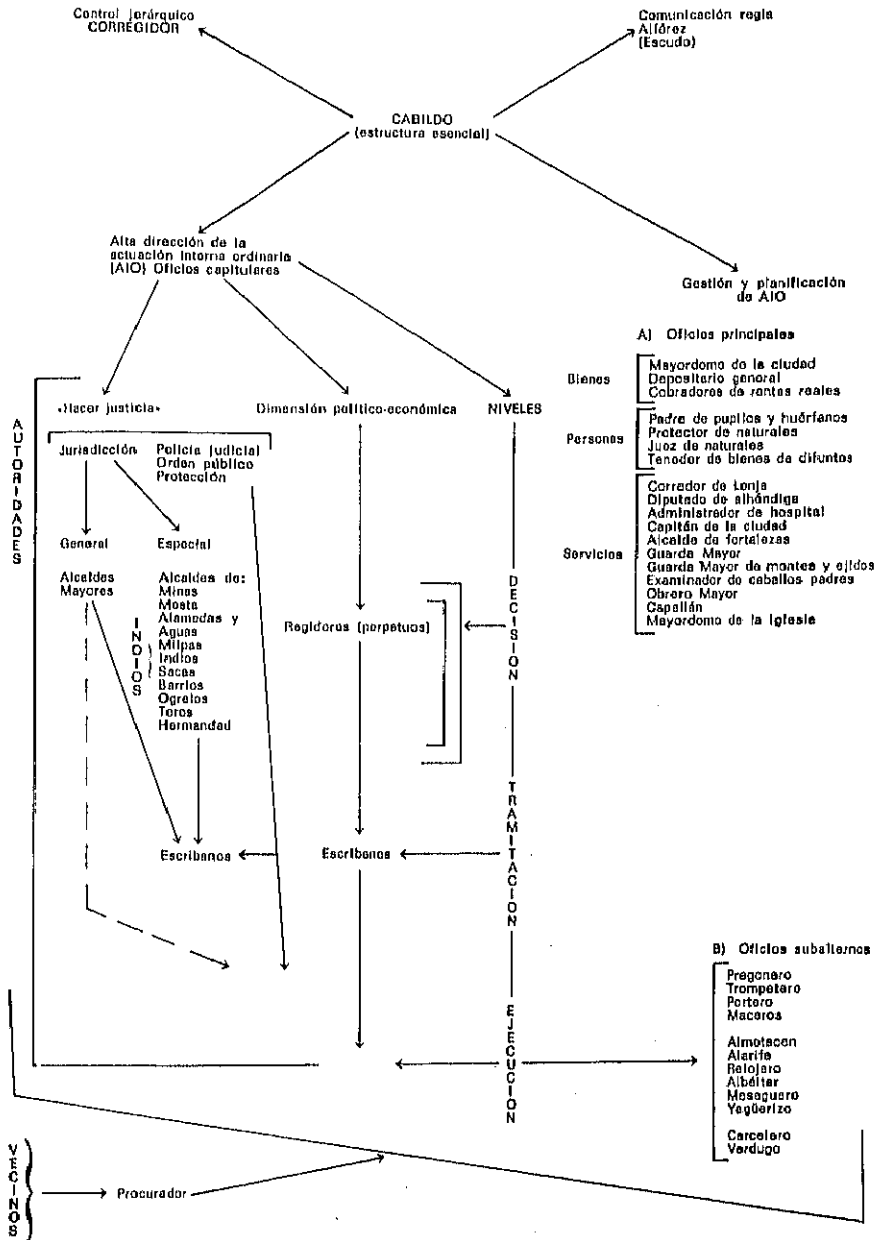
un grupo de hombres en una ciudad? La respuesta es evidente, en su reflejo fiel: el Municipio. Porque en una institución pueden englobarse intereses y tendencias, coincidencias y discrepancias. «En la medida en que diversas individualidades coincidan en esa reacción, respecto a los mismos estímulos, se han de producir coincidencias de identificación; en ese espacio se origina una *mentalidad*»¹.

Mucho falta quizá aún para configurar esa «mentalidad» que tanto nos preocupa; claramente podrá verlo el lector. Pero también, y ésta es mi intención, podrá ver que para hundir las raíces en la tierra necesitamos comenzar por la superficie, «perfilar la estructura». Cuántas preguntas, cuántas hipótesis, cuántos problemas podemos intuir, simplemente «perfilando», hasta poder encajar las piezas que nos permitan *hundir las raíces en la tierra*. Permítanme, entonces, ofrecerles ese perfil y volver a la cuestión que nos ocupaba al principio.

El Cabildo fue la base jurídica del núcleo expansivo hispanoamericano, por ser el símbolo institucional de la existencia de la ciudad. El Municipio de la ciudad de Buenos Aires, que veremos durante el período virreinal hasta el prerrevolucionario (1800), comulgaba en sus funciones con otros cabildos americanos: funciones electorales, políticas, en la medida en que era un órgano consultivo, de petición a las autoridades, de representación de la ciudad, incluso de reemplazo del gobernador en caso de ausencia. Fue de singular importancia la función económica como órgano regulador del comercio dentro de su distrito, y la estipulación de precios y aranceles; y las funciones financieras, como el cobro y administración de los propios bienes de la ciudad y arbitrios (derechos sobre ciertos productos). Corresponde agregar también para completar las funciones militares (organización de los cuerpos de milicias), las judiciales, ejercidas por los funcionarios del Cabildo, como alcaldes ordinarios, alcaldes de la hermandad y fieles ejecutores, y, finalmente, el registro de títulos que presentaban los funcionarios públicos.

Para mayor claridad y para evitar numerosas citas y disquisiciones sobre las funciones del Cabildo, me permito reproducir el cuadro del doctor Pérez Prendes, con el objeto de captar a

¹ Mario Hernández Sánchez-Barba, «Provincialismo, regionalismo, nacionalismo: una mentalidad acumulativa en la crisis de la Independencia Hispanoamericana», *Quinto Centenario* (Madrid), 1; 1981.



simple vista, en la diversas de funciones, el poder que encerraba esta institución en el manejo de los asuntos de la ciudad².

¿Por qué es importante entender las funciones del Cabildo? Porque es importante saber hasta dónde podía llegar el poder de quienes ejercieron sus funciones, de quienes, en definitiva, le dieron vida.

Este poder, detentado por medio de los cargos, podía aumentar considerablemente si se acumulaban y monopolizaban. Varias funciones en una misma persona pueden llevar a ingeniosos juegos de poder y de luchas, para ganar mayor influencia y para manejar las situaciones con más soltura y libertad.

Más problemática se presenta la situación cuando además de no existir límites en el poder no existe límite en el tiempo. Y esto ocurrió con la venta de cargos a perpetuidad. No entraremos en tan complejo tema, ya que en el siglo que nos ocupa la situación comienza a cambiar; sí diremos, brevemente, que el problema financiero por el que pasaba Felipe II le obligó a buscar nuevos ingresos provocados por estas ventas.

En un primer momento se puso una restricción con respecto a los cargos que tenían jurisdicción, pero después, ante la urgencia financiera de la Corona, excepcionalmente se vendieron este tipo de cargos. Una Real Cédula de 1591 ordena que los cargos de regidores sean puestos en venta, además «se prescribía siempre que al adjudicar cargos en pública subasta, se diera preferencia a los hombres de capacidad y, cuando fuera posible, a los primeros colonizadores y sus descendientes»³. Está de más decir el mal que causó esta medida en la vida de la institución y, por ende, de la ciudad, incluso que la estrechez financiera obligó a vender cargos por más de una vida, cargos que podían transferirse o bien revenderse. Durante el siglo XVII, la mayoría de los cargos eran perpetuos, aunque algunos cabildos americanos tenían un sistema mixto. Muchas ciudades poco importantes no tuvieron este régimen por mucho tiempo, ya que no podían comprar los cargos por falta de poder adquisitivo. Una cédula de 1679 suprimió los arriendos sin títulos, pero les sacó dinero a cuenta de los derechos que cobraban.

² José Manuel Pérez Prendes, *Las estructuras político-administrativas de la Colonia y la formación de los Estados Nacionales*, Madrid, 1986, p. 9.

³ C. H. Haring, *El Imperio Hispánico en América*, Bs. As., 1958, p. 195.

En Buenos Aires las ventas de cargos comenzaron a principio del siglo XVII con los funcionarios especiales. Posteriormente, comenzaron a rematarse los puestos de regidores, los cargos electivos tendieron a desaparecer, menos los alcaldes ordinarios.

A principios del siglo XVIII, hubo cambios, se le concedió al cabildo de Buenos Aires, nuevamente, la elección de los seis regidores en 1715 y 1718, en 1719 y 1720 hubo doce regidores como consecuencia de las ventas y las elecciones. En 1743 y 1750 se volvieron a elegir seis regidores perpetuos que pasaron a ser anuales en virtud de una Real Cédula el 20 de febrero de 1752.

Desde 1754 hasta 1810, Buenos Aires eligió seis regidores, más lo que habían obtenido cargo a perpetuidad.

Hubo tendencia durante el siglo XVIII y principios del siguiente a aumentar el número de miembros del cabildo que no llegó a efectivizarse. La tendencia que predomina en esta época es la de abandonar los cargos perpetuos para dar lugar a su elección. «En Buenos Aires fue notorio el desprestigio de las ventas de oficios. A pesar de la creciente riqueza de sus habitantes, durante los últimos cuarenta años del régimen hispánico sólo se vendió un oficio concejil»⁴.

Concretando ahora aún más en el período que estudiamos, hemos extractado de las actas correspondientes a las elecciones de los cargos, los siguientes datos:

Los alcaldes ordinarios fueron siempre electivos, menos en 1786, que, mediante Real Ordenanza de Intendentes, se cambia el sistema, pasándose a elegir al alcalde de segundo voto, mientras que el de primer voto era reemplazado por el de segundo voto saliente, «no se deba hacer elección de alcalde de primer voto en cumplimiento del artículo 8 de la Real Instrucción (hasfa tanto se consulte) y que el teniente de gobernador suspenda la elección y la haga condicional»⁵.

Los alcaldes ordinarios, fundamentales funcionarios del Municipio, eran jueces de primera instancia en lo civil y criminal, en faltas o contravenciones, tenían además tareas de policía y ejercían el control de la cárcel. Presidían además el Cabildo en caso de muerte o ausencia del gobernador.

⁴ Ricardo Zorraquín Becu, *La organización política argentina en el período hispánico*, Bs. As., 1981, p. 337.

⁵ Archivo General de la Nación, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Bs. As.*, serie III, t. VI, Bs. As., 1928, p. 11.

Fueron alcaldes los personajes más importantes de Buenos Aires: Cristóbal de Aguirre, rico comerciante vizcaíno que llegó a Buenos Aires en 1765 para afincarse definitivamente, no sólo ocupó cargos en el Cabildo, sino que fue también juez, oficial real y vocal y síndico en el Consulado. También podemos mencionar a modo de ejemplo a Juan Antonio de Lezica, dos veces alcalde de segundo voto, en 1781 y 1785, también rico comerciante, «miembro de una de las más importantes familias mercantiles de la ciudad, fue también *Hermano mayor* de la Hermandad en 1794 y 1795. En 1799, prestó 3.000 pesos al medio por ciento de interés por mes a la Hermandad»⁶. Muchos de estos importantes personajes pertenecieron a la Hermandad de la Caridad, con la cual también hacían sus negocios.

Juan Antonio Lezica perteneció a una familia que mucho tuvo que ver con el Cabildo de Buenos Aires, no sólo por emparentarse con familias de otros funcionarios (formando una tan vasta red de relaciones familiares que con sólo estudiar su árbol genealógico, comprenderíamos una buena parte de la posterior historia argentina), sino también por los miembros de su propio grupo familiar, que se destacaron en el gobierno municipal, tanto Juan José, Manuel y José Pastor fueron regidores del Cabildo, todos ellos primos hermanos, todos ellos vascos o hijos de vascos. Manuel y José Pastor se desempeñaron como regidores en 1798 y 1795, respectivamente; Juan José fue un poco antes, en 1773. Pero ya que mencionamos a los regidores, volvamos a los cargos propiamente dichos, los ejemplos nos sirvieron simplemente para echar una furtiva mirada a quienes les dieron vida.

Los regidores constituyeron, junto con los alcaldes, un cuerpo para el gobierno de la ciudad, dictaban órdenes que abarcaban desde el régimen de precios hasta el control de pesas y medidas. Al principio predominó cierta tendencia real a reservarse los regidores para mercedes perpetuas, pero esto fue suprimido en 1592. «Por cierto, que no faltaron discrepancias contradictorias en otros casos en que pidieron regidores a perpetuidad. Buenos Aires trató de que se aumentasen a seis. Los nombró el gobernador y como falleciesen dos intentó sustituirlos, pero el Cabildo reclamó

⁶ A. G. N., Hermandad de la Caridad, Acuerdos, legajo 6, IX-6-8-5, citado en Susan Socolow, *The Marchants of Buenos Aires, 1778-1810*, Cambridge, 1978, p. 98.

y ganó la causa. Finalmente, el rey mandó subastar los cargos y si faltaban postores que los eligiera el cuerpo⁷. En 1617 se produjo una venta masiva de regidores, en 1623 Felipe IV ordena el cese de los oficios concedidos por remate sin confirmación real. «La primera cédula determinó en Buenos Aires la cesantía de cuatro miembros, lo que no impidió que nuevos nombramientos adquiridos por compra cubriesen las vacantes»⁸.

En Buenos Aires los regidores fueron seis y desempeñaron a la vez otros cargos designados por el Cabildo. Hubo además un regidor perpetuo, Miguel Joaquín de Torconal, que desempeñó su cargo de 1776 hasta 1779 que murió, y compró el oficio Gregorio Ramos Mexía. Nos encontramos aquí nuevamente con un personaje interesante. Ramos Mexía, también fue comerciante, nacido en Sevilla en 1725, llegó a Buenos Aires en 1761, se casó dos veces, con Ana María Conget y Rodríguez Mata en primeras nupcias, y con María Cristina Ross del Pozo Silva en segundas. La actuación de Ramos Mexía fue de gran peso en el gobierno del Cabildo, sobre todo en su participación en las elecciones. Podemos poner a modo de ejemplo de participación de don Gregorio, un caso que muy bien se relaciona con los ejemplos anteriores, relación que nos permitirá poco a poco ir configurando una tipología del grupo.

En el año 1798 el alcalde de primer voto, don Manuel Antonio Warnes, anuló la votación del señor Ramos Mexía en lo que respecta a su propuesta de elegir a don Miguel de Azcuénaga como alcalde de segundo voto, «por el parentesco de cuarto grado de afinidad que tiene con el mismo don Miguel»⁹. Las leyes de Indias previeron estos casos legislando al respecto y prohibiendo el parentesco de segundo grado, «la relación de parentesco que tiene con el mismo don Miguel de Azcuénaga es en todo muy distante de la Jurisdicción, pues el dicho don Miguel es bisnieto de la hermana de la abuela de la consorte de dicho señor don Gregorio: en cuyo cumplimiento hizo en el nombramiento en el antedicho Azcuénaga y lo mismo ha practicado el diferentes años nombrando a su padre, abuelo y tíos, sin que por ningún individuo se haya puesto tal obstáculo, en cuya virtud, y hecha regulación de votos

⁷ Vicente Sierra, *Historia Argentina*, t. I, Bs. As., p. 123.

⁸ Vicente Sierra, *op. cit.*, p. 124.

⁹ y ¹⁰ A. G. N., *op. cit.*, pp. 11-14.

por los señores don Gregorio Ramos Mexía y don Benito González Rivadavia, resultó que para alcalde de segundo voto tiene don Miguel de Azcuénaga a su favor seis votos...»¹⁰. Este caso es de por sí bastante elocuente, y no es el único. Aunque el parentesco haya sido lejano, es notable que las tres personas mencionadas: Ramos Mexía, Azcuénaga y Rivadavia estén emparentados (una hija de Ramos Mexía se casó en segundas nupcias con Benito González Rivadavia).

La pequeña Buenos Aires, en crecimiento, tenía esas cosas. Las familias importantes unían sus intereses, sus fortunas y su sangre...

Pero no nos apartemos más, tiempo ha tenido ya el lector de asociar algunas ideas. ¿Qué pasaba con los restantes oficios?

El alférez real, por ejemplo, que llevaba el estandarte de la ciudad en las ceremonias, fiestas y campañas militares, oficio con una significativa carga honorífica, ya que tenía el primer puesto y voto y el privilegio de entrar a la Junta con armas, no fue un cargo desempeñado consecutivamente, sino en años salteados. El oficio de alférez real fue desempeñado en los 1776 y 1777, más adelante de 1780 a 1784, saltea dos años, de 1786 a 1792 y, finalmente, de 1796 a 1800.

El personaje más destacado que desempeñó este oficio fue don Miguel de Azcuénaga, a quien mencionamos antes. Azcuénaga se desempeñó también como alcalde de segundo voto en 1789 y como procurador general en 1794. Este militar y comerciante porteño, pero de familia vizcaína, se destacó durante las invasiones inglesas al río de la Plata en 1806 y 1807 y pasó a la historia como integrante de la Primera Junta de Gobierno Patrio. Interesante labor la de don Miguel, que integró cargos importantes en el Municipio durante la década del noventa, década en la que la aparición de algunos personajes, como Cornelio Saavedra, nos invitan a pensar en un cambio que culminará con la revolución. Más interesante se torna aún don Miguel si vemos al repasar su biografía que fue hijo de Rosa de Basavilbaso y Garfas. Los Basavilbaso fueron los comerciantes más importantes de Buenos Aires, e «importantes comerciantes tales como Domingo de Basavilbaso, Manuel de Escalada y Juan de Lezica fueron también los *paterfamilias* de un gran número de comerciantes»¹¹.

¹¹ Susan Socolow, *op. cit.*, p. 51.

Hubo otro cargo también, cuya elección no fue continua: el fiel ejecutor. Este oficio se caracterizó por la vigilancia y control de los pesos y medidas, del aprovisionamiento de la ciudad y del control de los mercados, precios y aranceles fijados por el Cabildo. Fue desempeñado por turno, cada cuatro meses por dos regidores, incluso se dieron en otros cabildos casos de perpetuidad, no en el caso de Buenos Aires, cuyo Cabildo sostenía «que el ejercicio de esas funciones correspondía a los regidores por antigua concesión real»¹². El fiel ejecutor tenía facultades judiciales, vigilaba y ejecutaba órdenes, pero no podía castigar de por sí. En el Cabildo de Buenos Aires este cargo fue desempeñado durante los años 1776 a 1778, 1781 y 1782, 1786, 1799 y 1800.

Los restantes oficios fueron perpetuos. El de alguacil mayor cuya misión fue la de ejecutar las decisiones judiciales del Cabildo o de los alcaldes, cuidar las cárceles y mantener el orden de la ciudad fue desempeñado por Miguel Mansilla, oriundo de Cádiz, que participó en el grupo de funcionarios que peticionaron la continuidad del virrey Cevallos en el gobierno, y fue por ello suspendido en sus funciones en el año 1779.

El de alcalde provincial de la Santa Hermandad, que entendió en los delitos de hermandad en las zonas rurales, desempeñado por Diego Mantilla y los Ríos, de destacada labor militar y comercial. Y finalmente, antes de pasar a los cargos designados como bien su nombre lo indica recibía los depósitos de la Justicia, y fue desempeñado a perpetuidad desde 1785 por Benito González Rivadavia. Importante personaje también, por él mismo y por haber sido el padre del presidente Bernardino Rivadavia. Don Benito fue abogado, de origen gallego (1747), casado dos veces: en primeras nupcias con su prima hermana María Josefa Rivadavia y Rivadeneyra, y en segundas con Ana María Otálora. El fundador de la familia Otálora fue José Antonio, nacido en Guipúzcoa, militar y hacendado después en el río de la Plata, otros dos funcionarios, el caso visto anteriormente y a Saturnina con Cornelio Saavedra.

Hasta aquí, y para retomar, podríamos sacar algunas conclusiones que se han ido configurando con la descripción de los cargos que, a modo de columna vertebral, nos sirvió de guía para ir perfilando un grupo.

¹² Ricardo Zorraquin Becu, *op. cit.*, p. 340.

El período estudiado aparece bastante compacto y homogéneo en cuanto a la ubicación de las personas en los cargos.

Encontramos a un grupo de hombres que, unidos por muchos lazos comunes, se desempeñan en el gobierno en los cargos importantes, en los que son elegidos con asiduidad y, como veremos más adelante, algunos gustan de acumular.

Los lazos de sangre parecieron tener una vital importancia, unían familias que formaban clanes, unían riquezas que permitían negocios, unían intereses que fueron la base de esa sangre común, de esas riquezas unidas y de esos promisorios negocios.

Para redondear esta primera parte y no traicionar la enumeración de los cargos, que funciona como hilo conductor, mencionaremos los cargos que el Cabildo nombraba para afuera, que no son muchos en la ciudad de Buenos Aires. Los defensores de menores y defensores de pobres fueron desempeñados por los regidores. Los alcaldes de la Hermandad van aumentando de acuerdo a las circunscripciones rurales, 8 en 1778 y 22 en 1784. El diputado de la Junta de Temporalidades, que entendió en la expropiación de los bienes de los jesuitas expulsados, sólo se desempeñó en 1776 a 1782 y en 1785. El diputado de policía también alternativamente de 1792 a 1794 y de 1797 a 1799. El diputado para terrenos y edificios sólo en 1789 y 1790. El juez de menores en 1776, 1782 y 1800.

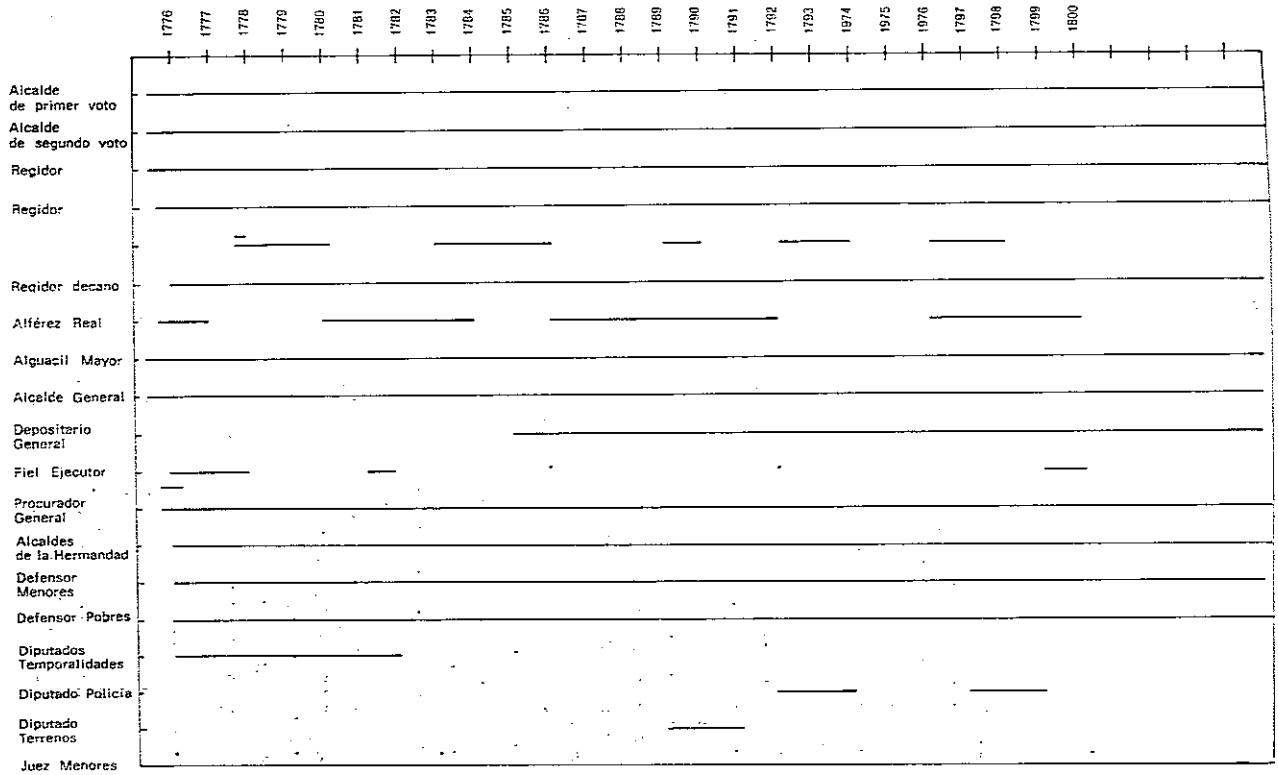
Es importante destacar el oficio de procurador general o vocero de los vecinos, por las personas que lo desempeñaron.

Mencionaremos a dos cuyos nombres están íntimamente ligados a la Historia Argentina independiente: Domingo Belgrano Pérez, por ser el padre de Manuel Belgrano, que desempeñó su cargo en 1782, siendo a su vez regidor; y Cornelio Saavedra en 1799, con una importante intervención a favor del libre comercio (que no fue escrita por él sino por Feliciano Chiclana) y que pasó a la historia como el presidente de la Junta Revolucionaria.

En esta segunda parte, tocaremos dos temas: las elecciones y la acumulación de cargos.

Las elecciones se realizaban el acostumbrado 1.º de enero de cada año. El orden de la votación era el siguiente: alcalde de primer voto, alcalde de segundo voto, alcalde provincial de la Hermandad, alguacil mayor, regidor decano, depositario general y regidores. El alcalde de primer voto proponía una lista completa de los candidatos para los cargos a la cual los restantes

CUADRO NÚM. 1
 DIAGRAMA PARA OBSERVAR LA CONTINUIDAD DE LOS CARGOS



funcionarios se adherían o no, proponían otra lista comple-
distinta o simplemente modificaban de alguna lista determin-
dos nombres.

De los veinticuatro años estudiados, en quince las listas pro-
puestas por el alcalde de primer voto tuvieron éxito. El alcalde
de segundo voto solamente en dos años, pero con importante pa-
participación en los restantes, ya que seis años son aceptados los
nombres que propone, 1778, 1780, 1782, 1784, 1785 y 1789.

Con respecto a los restantes miembros vemos en general una
tendencia a acoplarse a las listas propuestas, aunque algunos
participan más que otros, como, por ejemplo, el alcalde de la
Santa Hermandad.

Hubo, por supuesto, ciertos impedimentos en las elecciones
de algunos candidatos, mencionamos ya un caso por parentesco
anteriormente, que es el caso, por lo menos en Buenos Aires más
común. También se planteó un caso por deudas, en 1776, a Joa-
quín de Torconal, acusado por Manuel Warnes «por la crecida
deuda que tiene en el oficio de misiones con sus bienes embar-
gados y reducidos a un estado miserable» y la causa que objet-
es la siguiente: «pueden seguirse muchos perjuicios en la recta
administración de justicia por no hallarse con desahogo para ad-
ministrarla con libertad para dejarse vencer de poderosos em-
peños cuyo punto es digno de la mayor consideración»¹³.

Como hemos estado hablando de grupo, es lógico pensar que
algunas personas ocuparon, durante este período, cargos duran-
te varios años e incluso varios cargos a la vez. Hacer una lista
de nombres y enumerar cargos sería aburrido y no nos diría mu-
cho. Pero siguiendo la misma pauta podemos ejemplificar con
un caso representativo.

Don Francisco Antonio de Escalada, nacido en Buenos Aires
en 1749, se destacó en el gobierno del Ayuntamiento desempeñan-
do los siguientes cargos: alférez real, tesorero de propios y de-
fensor de pobres en 1777, tesorero de propios y regidor segund-
en 1778, alcalde de segundo voto en 1783 y alcalde de primer voto

¹³ A. G. N., *op. cit.*, l. XXXIX, p. 623.

Susan Socolow, *op. cit.*, pp. 180 y 181.

Susan Socolow, *op. cit.*, pp. 182 y 183.

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, *Genealogías*, Boletín in-
terno núms. 11 y 12, Bs. As., septiembre 1970.

José Torre Revello, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*,
t. VI, año VI, núms. 33-36, Facultad de Filosofía y Letras, Bs. As., 1927-29.

CUADRO NÚM. 2

CUADRO PARA OBSERVAR LA PARTICIPACION DE LOS CABILDANTES EN EL MOMENTO DE LAS ELECCIONES

CARGOS AIRES	Alcalde de primer voto	Alcalde de segundo voto	Alcalde Provincial de la Hermandad	Alferez Real	Regidor Decano	Alcald Mayor	Regidor Primerio	Regidor Segundo	Regidor Tercero	Fiel Ejecutor	Defensor de Morales	Defensor de Polos
1776					1							
1777					1							
1778			1		1	1	1	1	1	1	1	1
1779		1	1		1							
1780		+					1	1				
1781		1	1				1					
1782		+		1	1					1		
1783		1	1		1	+						1
1784		1	1		1							
1785		1	1				1					
1786		1	1									
1787		1				1						
1788												
1789			1					1				
1790			1		1		1	1	1	1	1	1
1791			1							1		
1792									1			
1793			1		1							
1794									1			
1795												1
1796		1								1		
1797		+										
1798		1								1		
1799												
1800										1		

REFERENCIAS

- 1 Propone lista completa.
- + Propone media lista.
- Propone algunos nombres.

en 1784, 1785 y 1799. Desde 1795 se desempeñó como conciliario de Consulado y se opone al monopolio mercantil. Se casó con su prima Gertrudis Bustillo de Zavallos. Su carrera continuó después de la revolución, participando en el Cabildo de Mayo, ; en 1816 fue electo miembro de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia. Una interesante carrera, que comienza en el Cabildo y que va aumentando paulatinamente hasta hacerse notoria cercana a la Revolución. El hermano de Francisco, quizá más conocido, Antonio de Escalada, suegro de José de Ean Martín, tuvo también una importante y destacada labor política más conocida y notoria.

Aquí, en este ejemplo, se nos presenta el Cabildo en otro de sus interesantes aspectos: el canal de poder, el camino ascendente, el *cursus honorum*...

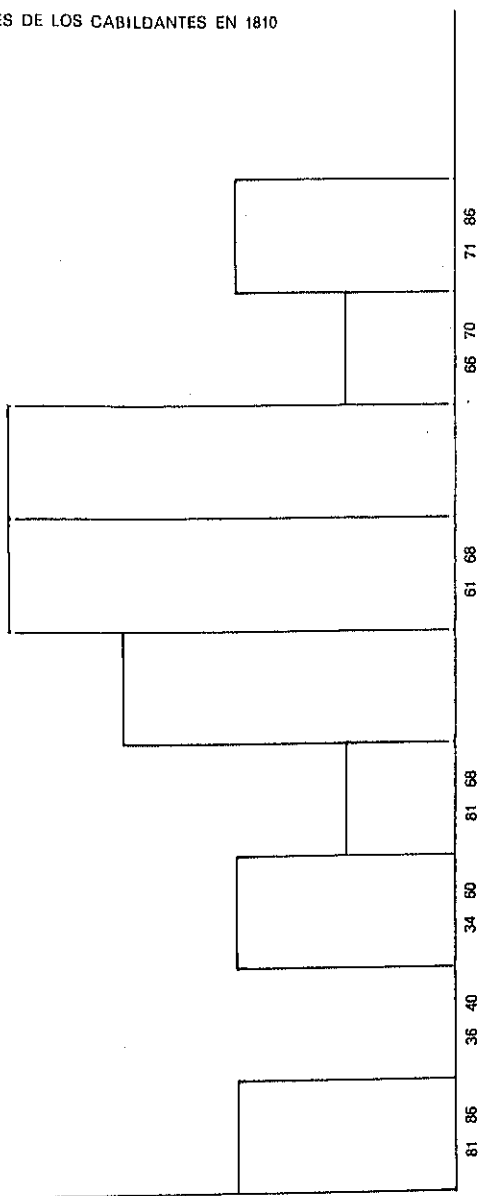
¿Cómo reaccionaron nuestros hombres del Cabildo del virreinato ante los acontecimientos de mayo? Esta sola pregunta invita a un profundo análisis de la situación, a un tema aparte. Pero como sólo estamos armando un esqueleto, limitémonos a las simples herramientas de las que disponemos: datos cuantificables.

De las personas que compusieron el Cabildo durante los años estudiados, participaron en mayo diecinueve hombres, de los cuales, diez votaron a favor de la permanencia del virrey Cisneros y nueve en contra. Quienes votaron a favor fueron: Cristóbal de Aguirre, Saturnino Alvarez, Francisco Belausteguy, Manuel de Cerro Sáenz, Pedro Díaz de Vivar, Juan de Iezica, Julián del Molino Torres, Antonio Pirán, Ignacio Rezábal y José Riera. En realidad, el primero y el último se retiraron sin emitir voto, pero suponemos por la actitud que debían estar a favor del virrey.

Con respecto al segundo grupo, contamos entre ellos a Miguel de Azcuénaga, Tomás de Balensateguy, los hermanos Escalada, José de Gurruchaga, José Santos de Incháurregui, José Pastor Lezica y Cornelio Saavedra. Este grupo ocupa cargos desde 1790, podemos suponer entonces un cambio o renovación de grupo, que para llegar al poder en mayo de 1810, toma ese común *cursus honorum*. Sacando promedios por edades, la edad media no parece indicar una diferencia cronológica; me inclinaría a pensar que la renovación fue más bien mental que generacional.

Una renovación mental, una estructura mental, una mentalidad que se gesta y se forma, una característica común..., eso

EDADES DE LOS CABILDANTES EN 1810



es lo que buscamos, a eso nos gustaría llegar una vez armado el rompecabezas. Pero retomemos y saquemos conclusiones, ¿cuáles son esas piezas básicas?

El Cabildo, como estructura de poder, permitió que quienes detentaron el poder aumentaran, acumularan y monopolizaran cargos, en perpetuidad o electos. En un total de 118 personas que compusieron el Cabildo de Buenos Aires durante los veinticuatro años estudiados, 63 de ellas ocuparon más de un cargo; de este grupo 28 sólo ocuparon dos cargos, 19 estuvieron en tres cargos, 5 ocuparon más de cuatro cargos y 6 más de cinco. Hubo dos casos que ocuparon seis y un solo caso nueve.

Quienes ocuparon solamente un cargo se desempeñaron en su mayoría como defensores de menores o pobres (19 personas), le sigue en importancia el cargo de regidor (15), y los restantes como alférez (9), procuradores (5), alguacil (1), diputado de temporalidades (1), tesorero de propios (2). Y el de mayor importancia, el alcalde, por seis personas. Esto hace un total de 55 personas que ocuparon un solo cargo en estos años.

Algunos casos en las votaciones nos permiten ver problemas de parentescos, familias entrelazadas, apellidos importantes.

Mediante un muestreo de 52 personas de la cuales se han podido obtener datos biográficos, hemos observado que estos funcionarios se casaban en su mayoría con mujeres porteñas de familias tradicional: Basavilbaso, Riglos, Ruiz de Gaona, etc., y que la tendencia era a emparentarse entre estas familias a modo de clanes, como podrá comprobarse en algunas genealogías que se muestran a modo de ejemplo.

¿Por qué necesitaban estos hombres relacionarse así? Porque eran inmigrantes, y al decir esta palabra no podemos dejar de pensar todo lo que ello implica relacionado con su tiempo y su espacio. Inmigrantes del siglo XVIII, hombres de una época ilustrada, con valores nuevos, con ansias de riqueza, con ideas distintas, llegan a un Buenos Aires que crece, que se independiza de Lima, que va abriendo su puerto, y que promete en riqueza ganadera, en cueros, en contrabando...

También la sociedad porteña cambia. Al primitivo fuerte de militares se le van sumando religiosos, comerciantes, funcionarios civiles. La jerarquía social no la determina la sangre, sino la riqueza, por eso fue fundamental relacionarse con familias ricas. «A causa de la ausencia de títulos aristocráticos en el Río

NOTICIA DE LOS VECINOS MAS ACAUDALADOS
DE BUENOS AIRES EN LA EPOCA DEL PRIMERGOBERNADOR
PEDRO DE CEVALLOS (1768)

*Noticia de los sujetos establecidos y avecindados en la ciudad
de Buenos Aires y de sus caudales*

	<i>Pesos</i>
D. Manuel Rodríguez de la Vega	350
D. Manuel de Escalada	500
D. Domingo Basavilbaso	200
D. Juan de Lezica	200
D. José de Gainza y su suegra	150
D. Domingo Lajarrota	80
D. Juan Benito González	80
D. Santiago Saavedra	60
El canónigo José Andújar	100
D. Antonio (apellido en blanco)	100
Según parece importa la suma	1.920

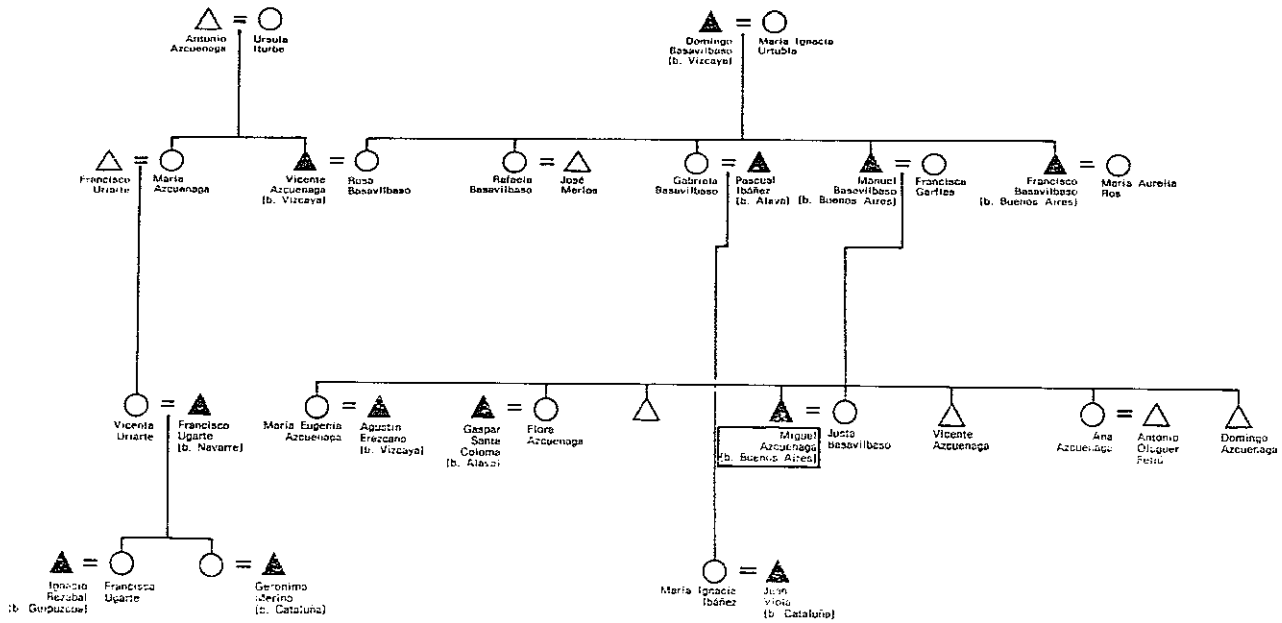
José Torre Revello, «Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas», t. VI, año VI, núms. 33-36, Facultad de Filosofía y Letras, Bs As, 1927-28.

de la Plata, la diferenciación social estaba basada casi totalmente en la riqueza»¹⁴.

De acuerdo al muestreo anteriormente mencionado, el período inmigratorio más fuerte fue entre 1750 y 1770, decreciendo después, y el lugar de procedencia que primó fue la España del norte, especialmente vascos. Los países vascos manifestaron un importante comercio durante el siglo XVIII.

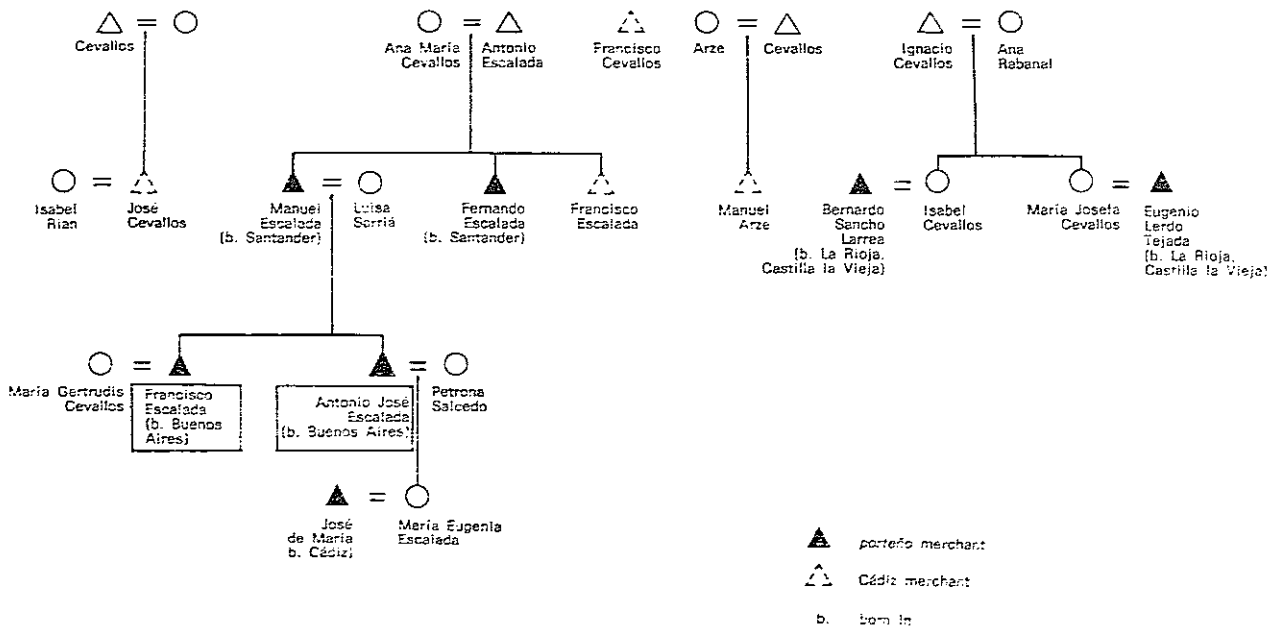
Y detrás de todo esto, el principio, el Cabildo como marco de todos estos acontecimientos, los hombres que lo integraron, sus orígenes, su profesión predominantemente comercial, sus esposas porteñas, sus relaciones familiares y la gestación de un movimiento en su seno, españoles y porteños conviviendo; no tan pocos americanos, no tantos españoles, porque en definitiva no es eso lo que los distingue, hay algo más profundo, más hondo, algo en lo que comulgan o discrepan: una mentalidad.

¹⁴ Carlos Corona Baratech, «Notas para un estudio de la sociedad en el Río de la Plata», *Anuario de estudios Americanos*, VII, 1951, pp. 104-106.

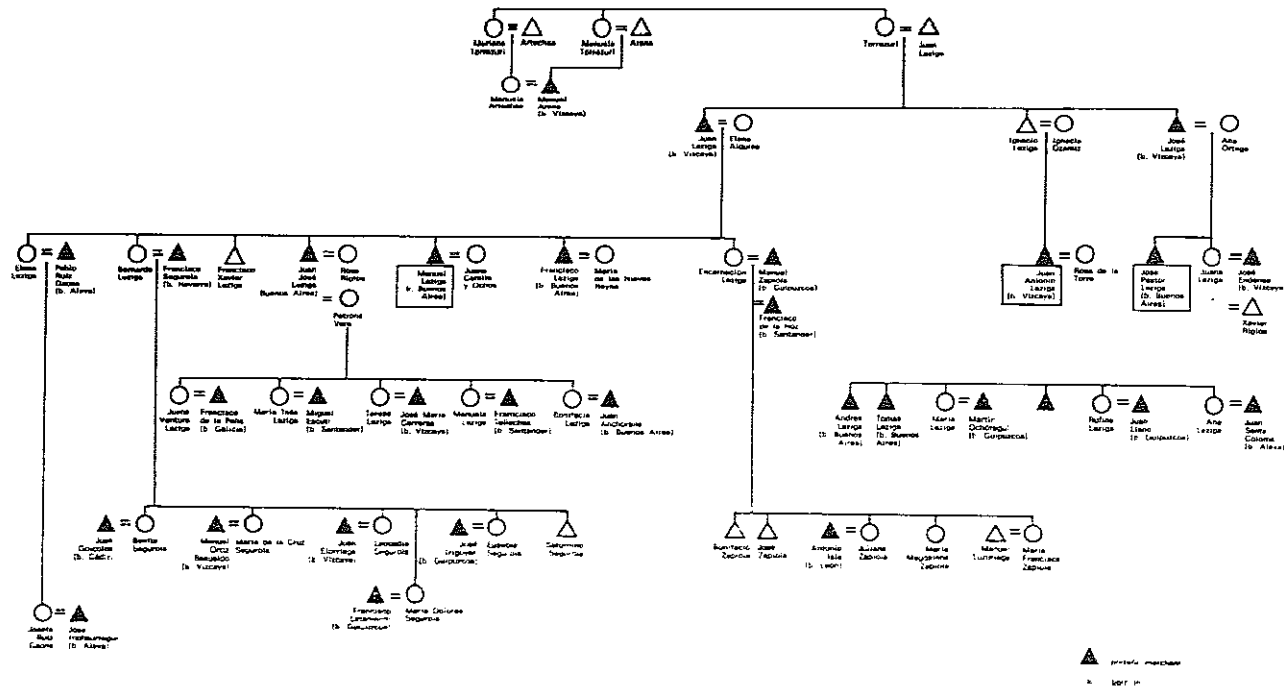


▲ porteno merchant
 b. born in

A.2. Basavilbaso clan.

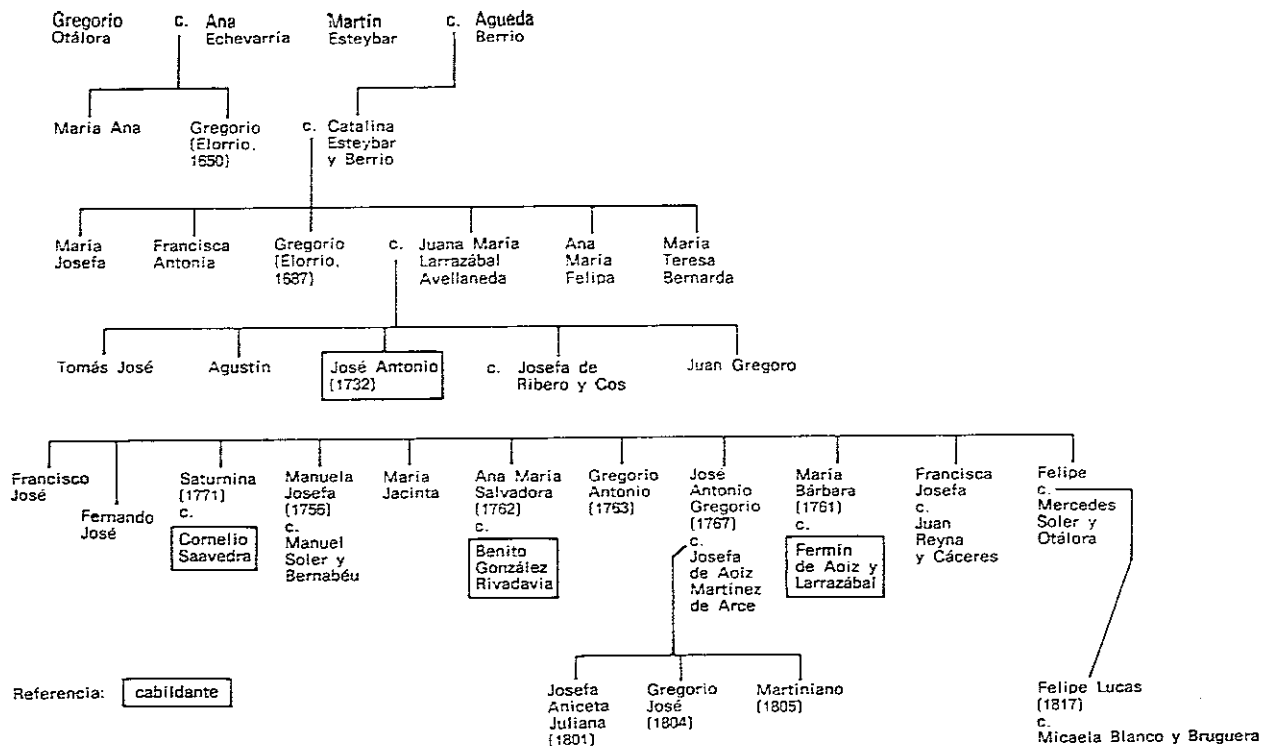


A.3. Escalada clan.



A.4. Lezica clan.

GENEALOGIA DE LA FAMILIA OTALORA



Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, *Genealogías*, Boletín interno, núms. 11 y 12, Bs As, septiembre 1970.

Apellidos	Navarra	I	II	III	IV	V	Ocupación	Esposa (nombre)	Origen
Aguirre, A.	Navarra	1744	1760	1777	89 ^c	1976	militar	Alonso de Lajarrota	Buenos Aires
Aguirre, C.	Vizcaya	1736	1765	1778	81 ^b ; 86, 99 ^{a b}	89, 92 ^a ; [?]	comerciante	López de Anaya	Buenos Aires
Alsina y Verjes	[?]	[?]	[?]	[?]	83 ^b ; 93, 96 ^{a b}	[?]	comerciante	[?]	
Alvarez	Castilla la Vieja	1748	[?]	1771	80 ^b ; 85, 86 ^a	1825	comerciante	Perdriel Islas Garay	Buenos Aires
Alzaga		1755	1767	1780	85, 90 ^b ; 91, 95	1812	comerciante	Carrera	Buenos Aires
Arana	P. Vascas	1750 [?]	[?]	1782	85 ^b ; 92, 97 ^a	1810	comerciante	De Andonaegui	Buenos Aires
Anchorena	Navarra	1730	1751	1773	76 ^c	1808	comerciante	López de Anaya	Buenos Aires
Aoiz	Buenos Aires	1739	—	—	79 ^a	1820	comerciante	[?]	
Azcuéñaga	Buenos Aires	1754	—	1768	83 ^c ; 89 ^a ; 94 ^b	1832	militar	Basavilbaso y Garfas	[?]
Balbastro	Aragón	[?]	[?]	[?]	82 ^c	[?]	militar	Dávila	Buenos Aires
Belaustegui	Vizcaya	1767	1774	[?]	95, 96, 98 ^b	1581	comerciante	Capdeviela (1. ^a) Rodríguez (2. ^a)	Buenos Aires [?]
Balensateguy	[?]	[?]	[?]	[?]	98 ^c	1812	comerciante	[?]	
Belgrano Pérez	Cerdeña	1731	1753	1757	81 ^c ; 82 ^{a b}	—	funcionario	González y Casero	[?]
	Buenos Aires	1742	—	[?]	90, 94 ^a	[?]	jurisconsulto	[?]	
Cañete y Domínguez	Asunción	1750	1777	[?]	81 ^b	1814	jurisconsulto y funcionario	[?]	
Cerro y Sáenz	Castilla la Vieja	1739	1764	1784	86 ^b ; 90 ^{a b} ; 93 ^a	1811	funcionario, comerciante y militar	González de Castilla y Ca- bezas	Buenos Aires
Díaz de Vivar	Castilla	1740	[?]	[?]	77 ^a ; 82 ^{a b} ; 86 ^{a c}	1820	militar y fun- cionario	Salinas Valdez y Barrancos	[?]
Díaz Román	Asturias	1775	[?]	1783	93 ^b	[?]	comerciante	Gómez Cueli	[?]

Apellidos	Navarra	I	II	III	IV	V	Ocupación	Esposa (nombre)	Origen
Escalada, A.	Buenos Aires	1753	—	1774	80 ^b	1821	funcionario	De Escalada y Salcedo de la Quintana (2.ª)	Buenos Aires
Escalada, F.	Buenos Aires	1749	—	1776	77 ^{b c} ; 78 ^{a b} ; 80 ^b ; 83, 84, 85, 99 ^a	1835	funcionario	Bustillo de Cevallos	España
Elía	Navarra	1741	[?]	1756	81 ^a	1813	militar	García de Zúñiga y Lizola	[?]
Gainza	Vizcaya	[?]	[?]	[?]	76 ^b ; 79, 6, 87 ^a	1798	comerciante	De Eguía y San Martín	Buenos Aires
González Rivadavia	Galicia	1747	[?]	1776	perpetuo ^c	1816	jurisconsulto	De Rivadavia y Rivadeneira (1.ª); Otalora	[?] [?]
Gurruchaga	Salta	1750 [?]	—	[?]	96 ^a ; 80 ^{c a}	1814	comerciante y funcionario	Silva y Fernández de Córdoba	Buenos Aires
Hernández	Extremadura	1760	1790	1793	99 ^c	1850	comerciante	Rubio	Asunción
Icasate	Alto Perú	[?]	—	[?]	97 ^a	[?]	jurisconsulto	[?]	
Inchaurregui	Alava	[?]	[?]	1770	97 ^b	[?]	comerciante	Ruiz de Gaoan y Lezica	Buenos Aires
Lezica y Torrezuri	Alto Perú	1749	—	1773 1776	76 ^a	1811	funcionario	Riglos Vera y Pintado	Buenos Aires Santa
Lezica y Ortega	Buenos Aires	1766	—	[?]	93 ^b ; 99 ^a	1844	funcionario	Tejada	Quito
Mansilla	Cádiz	1735	[?]	[?]	perpetuo ^c	1796	funcionario	García Posse	Buenos Aires
Mantilla y los Ríos	España [?]	1719	1755 [?]	1747	perpetuo ^b	1793	militar y comerciante	De Fresnada	España [?]
Marco del Pont	Galicia	1763	[?]	1787	97 ^c	1836	comerciante y funcionario	Díaz de Vivar	
Martínez de Hoz	Castilla la Vieja	[?]	[?]	—	87 ^c ; 91, 97 ^a ; 94 ^{a b}	1819	comerciante	—	
Molino Torres	Castilla la Vieja	[?]	[?]	1792	94, 95 ^b ; 98 ^a	1830	funcionario	Delgado	Santa
Necochea	[?]	[?]	[?]	[?]	91 ^b ; 94 ^a	1803	comerciante	Saraza	Buenos Aires
Obligado	Andalucía	1737	1760	1765	84 ^b ; 85 ^a	1822	hacendado y funcionario	Fernández (1.ª); Morado y Pérez (2.ª)	[?]
Otalora	Guipúzcoa	1726	1750 [?]	[?]	80 ^a	1815	hacendado y militar	De Rivero	España

Apellidos	Navarra	I	II	III	IV	V	Ocupación	Esposa (nombre)	Origen
Pirán	Aragón	1755	1750 [?]	1790	97 ^a ; 99 ^{a b}	1838	comerciante	Balbastro y Dávila	Buenos Aires
Ramos Mexía	Andalucía	1725	[?]	1756 1759	perpetuo ^a	1808	comerciante	Conget (1. ^a) Ross del Pozo (2. ^a)	Buenos Aires Buenos Aires
Rezábal y Agote	Guipúzcoa	1758	1770 [?]	1785	98 ^b	1815	comerciante	Ugarte y Ugarte	España
Riera	Galicia	1751	[?]	[?]	96 ^b	1817	comerciante	Merlo y Velázquez	Buenos Aires
Riglos	Buenos Aires	[?]	—	1783	84 ^c	1825	jurisconsulto y funcionario	Lezica y Ortega	Alto Perú
Rodríguez de la Vega	Santander	[?]	[?]	[?]	79 ^a	1799	benefactor	[?]	
Rospigliosi	[?]	[?]	[?]	[?]	80 ^b	1787	jurisconsulto	[?]	
Saavedra, C.	Alto Perú	1761	—	1788 1801	98 ^{a b} ; 99 ^b	1829	militar	C. y Saavedra (1. ^a) Otalora (2. ^a)	[?] [?]
Saavedra, S.	Buenos Aires	1723	—	1759	86 ^b ; 91 ^a	1788	funcionario	Rodríguez Giraldez	Alto Perú
Sáenz Valiente	Castilla la Vieja	1755	[?]	1790	96 ^b ; 99 ^a	1815	comerciante	De Puyrredón	[?]
Santa Coloma	Alava	1742	1768	[?]	82 ^{b a}	1815	comerciante	Azcuenaga Basavilbaso	Buenos Aires
Saraza	Navarra	1731	1738	[?]	80, 84 ^a	1796	comerciante	Tirado y Castro	Buenos Aires
Warnes	Cartagena de Indias	1725	1745	1748 1765	76 ^b ; 86, 88 ^a ; 91 ^b	1802	comerciante	Arráz (1. ^a) De Zúñiga (2. ^a)	Buenos Aires [?]
Zamudio	Buenos Aires	[?]	—	1792 y [?]	85 ^a ; 89 ^b	[?]	militar	De Merlos (1. ^a) Echevarría (2. ^a)	[?] [?]
Zapiola	Guipúzcoa	[?]	1776	[?]	77, 78 ^b ; 87 ^a	[?]	marino	Lezica y Alquiza	Buenos Aires

REFERENCIAS:

Fechas: I: Nacimiento.

II: Inmigración.

III: Casamiento.

IV: Cargos: ^a Alcalde o regidor.
^b Cargos fuera del Cabildo.^c Funcionarios menores.

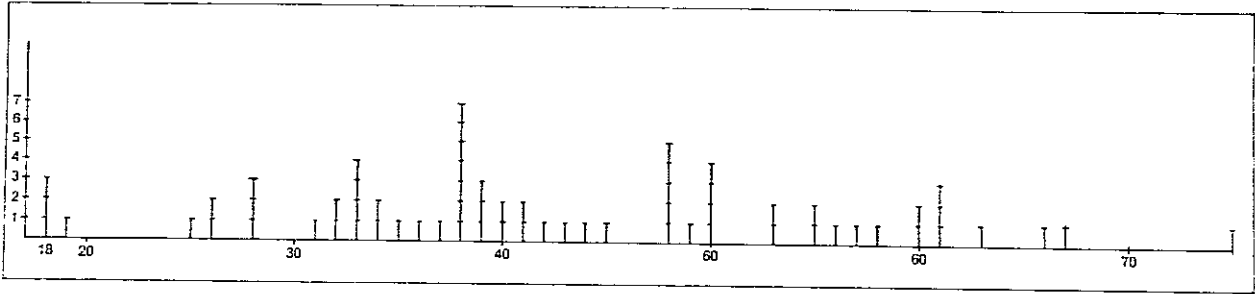
V: Defunción.

DATOS DEL CENSO EFECTUADO EN 1778

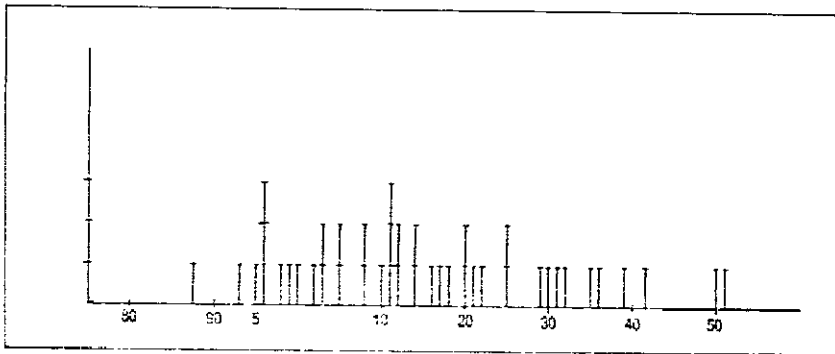
Apellidos	Años	Casado	Empleo	Oficio	Español	(Castas)
Abaroa	40	casado	—	comerciante	1	—
Acha	40	casado	—	comerciante	1	—
Aguero	40	casado	—	comerciante	1	—
Aguirre, A.	33	casado	—	—	1	—
Aguirre, C.	42	casado	—	mercader	1	—
Albarado	38	casado	—	—	1	—
Alvarez	30	casado	ayudante	1	1	—
Anchorena	40	casado	—	—	1	—
Alzaga	21	soltero	—	mercader	1	—
Arana	40	soltero	—	—	1	—
Azcúenaga	22	soltero	—	—	1	—
Balbastro	46	casado	—	comerciante	1	—
Cabral	45	casado	—	abogado	1	—
Cañete	28	soltero	—	abogado	1	—
Castañón	35	—	—	—	1	—
Castilla	60	casado	te. de mil.	—	1	—
Cerro Sáenz	39	soltero	—	comerciante	1	—
Díaz de Vivar	38	casado	—	—	1	—
Dubal	25	soltero	—	—	1	—
Escalada, A.	24	soltero	alf. de mil.	—	1	—
Escalada, F.	29	casado	—	comerciante	1	—
Erezcano	34	casado	—	comerciante	1	—
Galnza	50	casado	—	—	1	—
González Riv.	28	casado	—	abogado	1	—
Gurruchaga	36	soltero	—	—	1	—
Gutiérrez	30	casado	—	—	1	—
Ibáñez	59	casado	cap. de mil.	—	1	—
Lesica, J.	30	casado	—	comerciante	1	—
Llorente	40	soltero	—	comerciante	1	—
Mansilla	43	casado	alg. mayor	1	1	—
Mantilla	46	casado	—	—	1	—
Mata	18	soltero	—	—	1	—
Obligado	41	casado	—	mercader	1	—
Pintos	44	casado	—	comerciante	1	—
Rainos	53	casado	reg. dec.	1	1	—
Riera	28	casado	—	—	1	—
Riglos	60	casado	—	—	1	—
Rospigliosi	50	casado	—	abogado	1	—
Ruiz	45	casado	—	comerciante	1	—
Saavedra, C.	19	soltero	—	—	1	—
Saavedra, S.	50	casado	—	—	1	—
Santa Coloma	37	soltero	—	comerciante	1	—
Sarasa	17	soltero	—	—	1	—
Segurola	40	casado	—	—	1	—
Tagle	39	casado	—	—	1	—
Urien	50	casado	—	—	1	—
Viola	32	casado	—	comerciante	1	—
Warnes	51	casado	—	—	1	—
Zamudio	55	casado	—	prot. de ind.	1	—
Zapiola	45	casado	—	comerciante	1	—
Lesica, J.	33	casado	—	comerciante	1	—

Nota: Comparando este censo con el cuadro anterior se notarán algunas discrepancias en las columnas de fechas y de ocupaciones. Los datos del cuadro anterior fueron extraídos de: Diccionarios biográficos y estudios genealógicos. En cuanto a las fechas de nacimiento que discrepan, me inclino a las del censo como más seguras, pues las otras son de fuentes de segunda mano. En cuanto a las preocupaciones, pueden ser más fáciles las del primer cuadro, porque por la fecha del censo pueden haber sido registradas ocupaciones aún no muy estables o bien pueden haberlas ocultado las personas; en cambio, en las biografías la ocupación es una conclusión que se observa al hacer un estudio de la vida del individuo.

NACIMIENTOS



DEFUNCIONES



LUGAR DE ORIGEN DE LOS CABILDANTES Y SUS ESPOSAS

A) Cabildantes conocidos (45)

España, 30 (66,66)	Norte, 20 (44,44)	}	País Vasco, 9 (19,98)	}	Guipúzcoa, 4 (8,88)	
					Vizcaya, 3 (6,66)	
					Alava, 2 (4,44)	
	Centro, 7 (15,54)	}			}	Navarra, 5 (11,11)
						Galicia, 2 (4,44)
						Asturias, 2 (4,44)
						Aragón, 2 (4,44)
Sur	}			}	Castilla, 6 (13,33)	
					Extremadura, 1 (2,22)	
Italia, 1 (2,22)						
Río de la Plata, 13 (28,86)				}	Buenos Aires, 8 (17,77)	
					Alto Perú, 3 (6,66)	
					Salta, 1 (2,22)	
					Asunción, 1 (2,22)	
Nueva Granada, 1 (2,22)						

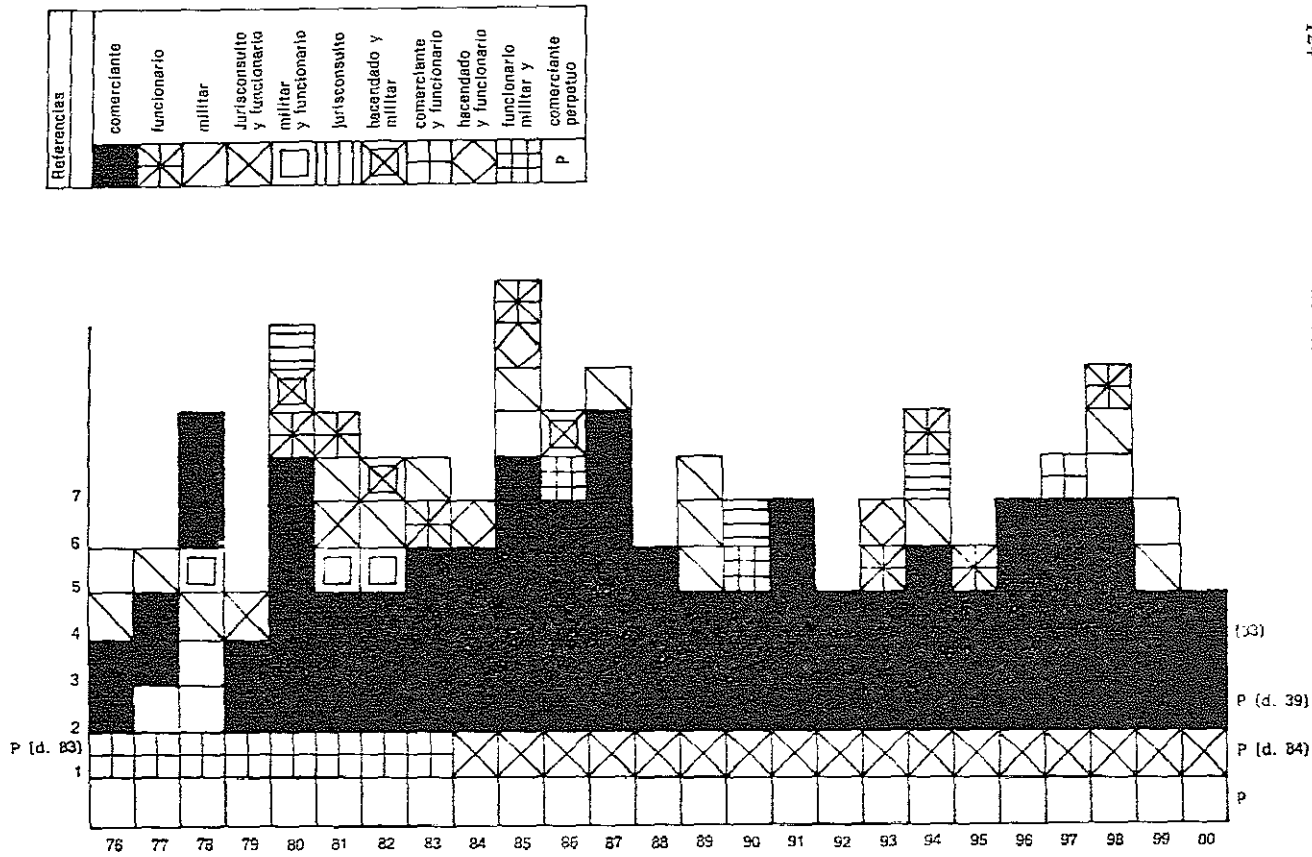
B) Esposas de cabildantes conocidas (35)

España, 4 (11,43)

América, 31 (88,57)	}	Río de la Plata, 30 (85,7)	}	Buenos Aires, 25 (71,43)
				Alto Perú, 2 (5,71)
				Asunción, 1 (2,86)
				Santa Fe, 2 (5,71)
			Quito, 1 (2,86)	

Nota: Las cifras enteras indican cantidades absolutas, y entre paréntesis se indican los porcentajes del total de cabildantes (45) y de esposas de cabildantes (35) cuyo origen se desconoce.

Fuente: Diccionarios bibliográficos de Enrique Udaondo y Vicente Cutolo; *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, varios nú-



BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, t. VI-XI, Buenos Aires, 1928-1030.
- *Actas del Consulado de Buenos Aires*, Buenos Aires, Kraft, 1936.
- ASSADOURIAN, C. S.; BEATO, C., y CHIARAMONTE, J. C.: *Argentina: de la Conquista a la Independencia*, Bs. As., Hyspamérica, 1986.
- BAYLE, CONSTANTINO: «Elecciones en los Cabildos de Indias», en *Miscelanea Americanista*, t. I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951.
- *Los Cabildos seculares en la América española*, Madrid, Sapientia, 1952.
- BINAYAN CARMONA, NARCISO: «Prejuicios sociales: Los juicios de disenso», en *La Nación*, Bs. As., 1984.
- BOLETINES INTERNOS DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS, Bs. As., 1969-1985.
- CASTAGNO, ANTONIO: «El juicio de residencia hispano en la problemática de la institución municipal», separata de la *Revista de Derecho y Cultura*, V, II, núm. I, Bs. As., s. f.
- CIGNOLI, FRANCISCO: «El extinguido Cabildo bonaerense, su polifacética actividad durante los días de la colonia y los primeros años de la revolución», separata del Congreso Internacional de Historia de América, t. IV, Bs. As., Academia Nacional de Historia, 1982.
- CARLE, MARÍA DEL CARMEN: *Del Concejo medieval castellano-leonés*, B. As., 1986.
- CORDIERO, HÉCTOR: *El primitivo Buenos Aires*, Bs. As., Plus Ultra, 1976.
- CORONA BARATECH, CARLOS: «Notas para un estudio de la sociedad en el Río de la Plata durante el Virreinato», en *Anuario de Estudios Americanos*, VIII, Sevilla, 1951.
- CUTOLO, VICENTE: *Nuevo diccionario biográfico argentino*, Bs. As., 1968.
- DUBY, GEORGES: «Historia social e ideologías de las sociedades», en LE GOFF, JACQUES y NORÁ, PIERRE (comp.): *Hacer la Historia*, Nuevos Problemas, Barcelona, Lara, 1980, V. I.
- FLORIA, CARLOS y GARCÍA BELSUNCE, CÉSAR: *Historia de los argentinos*, Bs. As., Kapelusz, 1976.
- FLOOD, RODERICK: *Métodos cuantitativos para historiadores*, Madrid, Alianza, 1975.
- FURET, FRANÇOIS: «Lo cuantitativo en Historia», en LE GOFF, JACQUES y NORÁ, PIERRE: *Hacer la Historia*, Nuevos Problemas, Barcelona, Lara, 1980, V. I.
- GARCÍA BELSUNCE, CÉSAR: «Los vascos en Buenos Aires en 1810», separata del Congreso Internacional de Historia de América, VI, Bs. As., 1982.
- GANDÍA, ENRIQUE: *Buenos Aires colonial*, Bs. As., Claridad, 1957.
- GARCÍA BELSUNCE, CÉSAR: *Buenos Aires, su gente*, t. I, Bs. As., Emecé, 1986.
- HALPERIN DONGHI, TULLIO: *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX*, Bs. As., Universidad de Buenos Aires, Cátedra de Historia Social, 1961.
- «Militarización revolucionaria en Buenos Aires (1806-1815)», en HALPERIN DONGHI, TULLIO (comp.): *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Bs. As., Sudamericana, 1978.
- HARING, C. H.: *El Imperio Hispánico en América*, Bs. As., Peuser, 19.....

- INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS: *Revista Genealogías*, Buenos Aires, 1969.
- KONETZKE, RICHARD: *América Latina, La época colonial*, Madrid, Siglo XXI, 1974.
- KOSSOK, MANFRED: *El Virreinato del Río de la Plata Su estructura económico-social*, Bs. As., La Pléyade, 1972.
- LAFUENTE MACIAIN, R.: *Buenos Aires en el siglo XVIII*, Bs. As., Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1980.
- LE GOFF, JACQUES: «Las mentalidades: una historia ambigua», en LE GOFF, JACQUEH y NORÁ, PIERRE (comp): *Hacer la Historia*, Nuevos Temas, Barcelona, Lara, 1980, V, III.
- LEVAGGI, ABELARDO: «Gregorio Ramos Mejía, regidor y archivero del Cabildo de Buenos Aires (1725-1808), su informe sobre el origen, variaciones y regulación de los oficios concejiles». *Separata de investigación y ensayos*. Bs. As., núm. 30, 1981-84.
- LEVENE, RICARDO: «Riqueza, industrias y comercio durante el virreinato», en *Academia Nacional de la Historia. Historia de la nación argentina*. Bs. As., UBA, 1978, vol. I.
- LYNCH, JOHN: «Intendents and Cabildos in the Viceroyalty of La Plata». *The Hispanic American Historical Review*. Caroline, August 1955, volumen XXXV, núm. 3.
- MARILUZ URQUIJO, JOSÉ: *El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés*. Bs. As., ANH, 1964.
- «Vida palaciega en el Buenos Aires virreinal», en *La Nación*. Bs. As., 1977.
- MARZAIL, PETER: «Creoles and Governments: The Cabildo of Popayan», en *Hispanic American Historical Review*.
- MAULEON ISLAS, MERCEDES: *La población de Bilbao en el siglo XVIII*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1961.
- Memorias de los virreyes del Río de la Plata*. Bs. As., Bajel, 1945.
- MORENO, JOSÉ LUIS: «La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año 1778», en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas. América colonial. Población y economía*. Rosario, Universidad Nacional del Litoral, 1965.
- ORTIZ, TULLIO: *Los ciclos históricos argentinos*. Bs. As., Plus Ultra, 1977.
- PILLADO, JOSÉ: *Buenos Aires colonial*. Bs. As., Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910.
- PORRO, NELLY, y otros: *Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires virreinal*. Bs. As., UBA, 1982.
- RAVIGNANI, EMILIO: «El virreinato del Río de la Plata», en *Academia Nacional de la Historia. Historia de la nación argentina*. Bs. As., UBA, 1938.
- ROCK, DAVID: *Argentina, 1516-1982*. Los Angeles. Univ of Calif, 1985.
- SABSAY, FERNANDO: «La sociedad argentina. España y el Río de la Plata». Bs. As., *La Ley*, 1973.
- SÁNCHEZ, JORGE: «Apuntes sobre la trayectoria privada de un hombre público», en *La Razón*. Bs. As., 1985.
- SOCIOIA, SUSAN: «The Merchants of Buenos Aires (1778-1810). *Family and Commerce*. Cambridge, CUP, 1978.

- TANCI, HÉCTOR: «Estudio sobre la población del virreinato del Río de la Plata en 1970», en *Separata de la Revista de Indias*, núms. 107 y 108. Madrid, 1967.
- TORRE REVELLO, JOSÉ: «Noticia de los vecinos más acaudalados de Buenos Aires en la época del primer gobierno de Pedro Cavallos», en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Bs. As., UBA, 1927-28, t. VI, núms. 33-36.
- «Sociedad colonial. Las clases sociales, la ciudad y la campaña», en *Academia Nacional de la Historia*. Historia...
- UDAONDA, ENRIQUE: *Diccionario biográfico colonial argentino*. Bs. As., Huarpes, s/f.
- UGALDE, MARTÍN DE: *Historia de Euskadi*. Madrid-Barcelona. Cupsa-Planeta, 1981.
- ZORRAQUIN VIVES, JAIME: *Historia social y económica de España*. Barcelona, Vicens-Vives, 1979.
- ZORRAQUIN BECU, RICARDO: «Los grupos sociales en la Revolución de Mayo», en *Revista Historia*. Bs. As., 1961.
- *La organización política argentina en el período hispano*. Bs. As. Perrot, 1981.
- ZAMUDIO SILVA, JORGE: «Para una caracterización de la sociedad del Río de la Plata (s. XVI-XVII). La contribución europea», en *Revista de la UBA*. Bs. As., UBA, enero-mayo 1945.